Expediente: CEPA-LGCA 147/2019



## COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA **PUERTO DE ACAJUTLA**

## **UACI CIUDAD DE ACAJUTLA, SONSONATE**

## ORDEN DE COMPRA Nº 215/2019

NIT: 0614-140237-007-8

Clasificación MH: Gran Contribuyente Giro: SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP

Telefono: 2537-1290

NRC: 243-7

Señores:

NIT:

Fax: Telefono: Correo:

Telefolio. 2007 1200							
ores: (799) PROVEEDORES DE INSUMOS DIVERSOS,	Fecha: 14-Oct-2019						
(SADFI: 2453) S.A DE C.V.	Administrador:						
Fax:	Correo:	Tel: 2405-3335					
lefono:	Req Asociadas: 421/2019/04						
Correo: GOPIA PUBLICA	Lugar de entrega: PUERTO DE ACAJUTLA						
NRC:	Cen Cos Asociados: 2004-SECCION PREVENCION DE RIESGOS OCUPACIONALE						

Item	Cant.	Unidad de Medida	Codigo	Descripción	Precio Unitario US\$	Total US\$
1	1.00	UNIDAD	4.24710	CASCO DE PROTECCION PARA SANDBLASTING	1,200.00000	1,200.00000
				Casco de polietileno que cumpla con los requisitos		
				de penetración de ANSI Z89.1.		
				Casco con válvula de flujo constante que envuelva alrededor		
				Lente gran angular interno y externo para un amplio campo de visión		
				Marco de lente extraíble con cierre seguro		
				La junta de goma del marco de la ventana proporciona un sello del polvo		
Ĭ				Cumpla con los requisitos de NIOSH para niveles de sonido dentro del		
Ĭ				casco.		
				La espuma amortiguadora de sonido multicapa minimiza el ruido		
				El peso máximo 4,3 libras(1,95 kg), para mejorar la comodidad del usuario		
				Capa de nylon de un aproximado de 28" (71.1 cm) para proteger contra		
Ĭ				el abrasivo de rebote		
				Correa para colgar de un aproximado de 5 3/8" (13.65 cm) en la		
				parte superior del casco para un fácil almacenamiento y limpieza.		
				Que incluya 100 protectores internos y 200 protectores		
				externos para repuestos.		
				ANEXAR HOJA TECNICA O BROCHURE		

UN MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS CON 00 /100 DOLARES

1,200.00	Sub Total US\$	
156.00	IVA US\$	
1,356.00	Total US\$	

Firma Proveedor :	
Nombre Proveedor:	

## **SEÑORES PROVEEDORES**

SE LES SOLICITA SU COLABORACIÓN EN EL SENTIDO DE QUE LOS DOCUMENTOS FISCALES QUE PRESENTEN (COMPROBANTES DE CRÉDITO FISCAL, FACTURAS DE CONSUMIDOR FINAL, RECIBOS, FACTURAS DE EXPORTACIÓN, NOTAS DE DEBITO Y NOTAS DE CRÉDITO) DEBEN DE CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 114, LITERALES a) Y b) ORDINAL 6 DEL CÓDIGO TRIBUTARIO; PARA TAL EFECTO PROPORCIONAMOS LA INFORMACIÓN QUE LA CEPA TIENE REGISTRADA EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS DEL MINISTERIO DE HACIENDA:

NOMBRE: COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA DIRECCIÓN: EDIFICIO TORRE ROBLE, METROCENTRO, SAN SALVADOR

NRC: 243-7 GIRO: SERVICIOS PARA EL TRANSPORTE NCP NIT: 0614-140237-007-8

NO SE RECIBIRÁN DOCUMENTOS QUE NO CONTENGAN LA INFORMACIÓN ANTES DESCRITA. Al COBRAR, presentar esta Orden con ORIGINAL Y TRIPLICADO del **COMPROBANTE DE CRÉDITO FISCAL** a nombre de CEPA. EN CASO DE INCUMPLIMIENTODE OBLIGACIONES CONTRACTUALES SE APLICARA EL ART. 85 DE LA LACAP.